

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SAMIYAMEALS S.A., CELEBRADA EL VEINTE DE FEBRERO DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, el día veinte de Febrero del año dos mil dieciocho, en el local social de la compañía ubicado en Urbanización Laguna Club Solar 88-A Mz. 5D, siendo exactamente las 09:00 AM, se reúnen los siguientes accionistas - Sr. Michel Antoine Chamoun Yunes, y la Sra. Noelia Patricia Juez Juez que de manera unánime resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de conformidad a lo estipulado en el Art. 234 de la Ley de Compañías, haciendo constar que por unanimidad se ha resuelto previamente el asunto a tratarse, según se expresa más adelante.

Se instala la sesión bajo la presidencia de su titular Sr. Michel Antoine Chamoun Yunes, y actúa como secretaria de la Junta la Sra. Noelia Patricia Juez Juez, acto seguido se expresa que conforme a lo acordado, esta reunión tiene por objeto:

**PUNTO UNO.-** La aprobación del informe del GERENTE GENERAL de la compañía, periodo económico financiero del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2017; **PUNTO DOS.-** La aprobación del informe del Comisario principal de la compañía, periodo económico financiero del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2017; **PUNTO TRES.-** La aprobación del Balance General y Estado de Situación, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Luego de algunas deliberaciones se tomaron las siguientes resoluciones.

**RESOLUCION UNO.-** Aprobar en todas sus partes el informe del Gerente General y del Comisario Principal, **RESOLUCIÓN DOS.-** Aprobar el Balance General y Estado de Situación correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

Es importante señalar que el Gerente General se abstuvo de votar en la aprobación de los **PUNTOS 1 y 2** que se encuentra arriba detallados.

No habiendo otro punto que tratar, la presidencia concede un receso de tiempo para la redacción de esta acta y redactada, que fue luego de reinstalada la sesión con los mismos concurrentes que se instalo, es aprobada por unanimidad luego de haber sido leída por la Secretaria.

Se levanta la sesión a las quince horas, y para constancia firman la presente acta, los accionistas en reunión del Presidente y Secretario que certifica.- F).- Michel Antoine Chamoun Yunes.- F).- Noelia Patricia Juez Juez.-

**CERTIFICO.-** Que la copia del Acta de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía SAMIYA S.A., que antecede es igual a su original que se encuentra dentro del Libro de Juntas Generales de la Compañía, y al que me remitiré en caso necesario.- Guayaquil, 20 de Febrero del 2018.

Ing. Noelia Juez Juez  
Secretaria

